



Editorial

A nuestros Señores Asociados:

La Comisión Directiva del Centro de Sub Oficiales del Ejército tiene el agrado de darle la bienvenida a un año más transitado en conjunto, presentándoles el trabajo realizado desde el 01 de noviembre de 2024 hasta el 31 de octubre del corriente año.

Se dará lectura a esta Memoria Anual en la presente Asamblea General Ordinaria y se pondrá a su consideración.

Gracias por su apoyo constante, juntos hacemos posible este camino.

La Comisión Directiva del Centro de Sub Oficiales del Ejército los saluda muy atentamente.

*La Comisión Directiva
del Centro de Sub Oficiales del Ejército*



Centro de Sub Oficiales del Ejército

- *Sede propia*
- *Colonia Vacacional de Piriápolis*
- *Complejo “Palmeras de Merín”*
- *Complejo “Los Azabares” en Termas del Daymán*
- *Cabañas en el Parque Nacional “Santa Teresa”*



Sumario

- A) Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria.
- B) Homenaje al extinto Presidente del C.S.O.E. Sgto.1° (R) Yamandú Rodríguez.
- C) Conformación de las Comisiones Directiva, Fiscal y Electoral para el período 2023-2025 y asistencia a las Sesiones.
- D) Representaciones Institucionales y visitas protocolares.
- E) Áreas Operativas y Administrativas.
- F) Síntesis de actuaciones.
- G) Gestión de las Colonias de Vacaciones.
- H) Profesionales que integran el Equipo Asesor de la Institución.
- I) Fondo Solidario.
- J) De interés.
- K) Conclusión.

A. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria

Acorde a lo establecido en los Artículos Nos. 7, 8, 9, 10 y 22 del Estatuto Social del C.S.O.E., convocase a Asamblea General Ordinaria, el día 22 de noviembre de 2025, a las 0930 horas en primera citación y a las 1030 horas en segunda citación, a llevarse a cabo en su Sede Social, sita en Dr. Carlos María de Peña N° 4751, donde se reunirá la Asamblea en forma válida con el número de Socios presentes.



Orden del Día

1. Realización de un minuto de silencio en homenaje a los Señores Asociados que fallecieron en el presente ejercicio.
2. Lectura del Acta anterior.
3. Consideración de la Memoria Anual.
4. Consideración del Balance anual.
5. Cuota social.
6. Fondo solidario.
7. Homenaje al extinto Presidente del C.S.O.E., Sgto.1° (R) Yamandú Rodríguez.
8. Designación de tres Señores Socios por parte de la Mesa, a los efectos de firmar el Acta de la Asamblea.

B. Homenaje al extinto Presidente del C.S.O.E. Sgto. 1° (R) Yamandú Rodríguez.

Con profundo pesar lamentamos el fallecimiento del Sgto.1°(R) Yamandú Rodríguez Correa, ocurrido el 04 de enero del corriente año, a sus 78 años de edad.

Mencionado Señor Directivo integraba la Comisión Fiscal del presente período.

Se afilió al C.S.O.E. el 01 de diciembre de 1977, con el N° de Socio 2461.

A lo largo de los años en la Institución, ocupó los más diversos cargos como integrante de la Comisión Directiva, siendo un referente muy importante en su larga trayectoria, defendiendo los valores del Centro de Sub Oficiales del Ejército, en pos de los Asociados.

Se desempeñó como Presidente de la Institución desde Octubre de 2018 hasta Noviembre de 2019.

También fue Presidente de la Confederación Nacional de Retirados y Pensionistas del P/S de las FFAA. entre los años 1996-1998.

Que Dios bendiga a sus familiares y proporcione descanso eterno al alma del inolvidable y querido camarada.

Q.E.P.D.†



*Sgto. 1° (R) Yamandú Rodríguez Correa.
10-09-1947 / 04-01-2025.*



C. Comisión Directiva y asistencia a las Sesiones.

Comisión Directiva	Nombre	Sesiones
Presidente:	S/O May. (R) Gerardo Castillo.	19
1er. Vicepresidente:	S/O May. Richard Selios.	7
2do. Vicepresidente:	Sgto. 1° (R) Pedro Olivera.	19
Secretaria General:	S/O May. (R) Laura Castillo.	18
Tesorero:	S/O May. (R) Margarito Vergara.	19
Secretario de Actas:	S/O May. (R) José L. Núñez.	18
Pro -Tesorera:	Sgto.1° (R) Cristina Canobra.	15
Pro-Secretario General:	Sgto. 1° (R) Paulo Severo.	17
Intendente:	Sgto. (R) Héctor Piñeiro.	18
Pro-Secretario de Actas:	Sgto. (R) José Rodríguez.	19
Bibliotecario:	Sgto.1° (R) José Ferreira.	17



D. Representaciones Institucionales y visitas protocolares.

Noviembre 2024:

- Acto en la Plaza Naval por el 207° Aniversario de la Armada Nacional.
- Almuerzo de camaradería por el “Día del Veterano Naval” en el Centro de Sub Oficiales Navales.
- Ceremonia de Clausura de Cursos de la E.COM.E. y entrega de premios.
- Acto por el 67° Aniversario del Batallón de Comunicaciones N°2.
- Ceremonia de Clausura de Cursos de la E.MUS.E. y entrega de premios.
- Clausura del Campeonato de Fútbol de Sub Oficiales de la Guarnición Montevideo – Canelones en la B. Ing. N°1 y entrega de trofeos.
- 42° Aniversario de CACCSOE.
- 106° aniversario de la D.N.S.FFAA.

Diciembre 2024:

- Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Retirados del P/S de las FFAA. de Toledo.
- Acto por el 228° Aniversario del Regimiento “Blandengues de Artigas” de Caballería N°1.
- Ceremonia de Clausura de Cursos del I.M.A.E. y entrega de premios.
- Inauguración del Casino de Sub Oficiales de la D.E.I.
- Fiesta del Arma de Artillería.

Enero 2025:

- Participación en la 33ª edición de la Elección de la Reina Internacional del Lago Merín.

Marzo 2025:

- Relevo de Funcionarios salientes y entrantes en el Complejo “Los Azahares” de Laguna Merín.

Abril 2025:

- Actos protocolares en homenaje a los Caídos en defensa de las Instituciones Democráticas en:
- Plaza Abacú.
- Comando General del Ejército.

- Centro Militar.
- Acto por el 45° Aniversario del Día del Arma de Comunicaciones en la Brigada de Comunicaciones N° 1.
- Aniversario del Regimiento “San Jorge” en el Reg. “B.A.” C. N° 1.

Mayo 2025:

- Actos por el 214° Aniversario del Ejército Nacional y del Soldado en el Comando General del Ejército.
- Acto en Plaza Abacú en homenaje a los Soldados caídos en el cumplimiento del deber.
- Almuerzo por el 24° Aniversario de la Asociación de Retirados del Personal Subalterno de las FFAA. de Toledo.
- Actos por el 122° Aniversario del Centro Militar en su sede y en Plaza Independencia.
- Acto por el 62° Aniversario del Centro de Retirados y Pensionistas del P/S de las FFAA. de Lavalleja “Alfredo Tabeira”.
- Cena por el 47° Aniversario del Centro de Sub Oficiales de Policía del Uruguay.

Junio 2025:

- Asamblea General Ordinaria del Círculo de Sub Oficiales y brindis por su 27° Aniversario.
- Reunión con el Sr. Dtor. de Sanidad Militar en el Círculo de Sub Oficiales.
- Acto por el 87° Aniversario de la D.E.I.

Julio 2025:

- 117° Aniversario del H.C.FFAA.

Agosto 2025:

- Acto por el 140° Aniversario de la Escuela Militar.
- 9° Aniversario del Agrupamiento de Paracaidistas de las FFAA.
- 100° Aniversario del Círculo Militar “General Artigas”.

Setiembre 2025:

- Acto conmemorativo por el Día del Retirado Militar en:
- Plaza Independencia.

- Escuela Militar.
- Acto por el 175° Aniversario del fallecimiento de nuestro prócer
- Plaza Independencia.
- Círculo Militar “General Artigas”.
- Premiación del 12° Concurso Literario de C.O.R.FFAA.
- Almuerzo por el 95° Aniversario del Centro de Sub Oficiales Navales.
- Acto por el 94° Aniversario de la Escuela de Comunicaciones del Ejército.
- Asamblea General Ordinaria del Centro de Sub Oficiales de Policía del Uruguay.
- Asamblea de Delegados en CACCSOE.
- Reunión informativa sobre beneficios de la Institución y captación de socios en Bn. I. Parac. N° 14, D.E.I., B. Ing. N° 1, Bn. Ing. Nos. 5 y 6, E.M., Reg. Cab. Mec. N° 4, B. Com. N° 1, Bn. Com. Nos. 1 y 2 y E.COM.E.

Octubre 2025:

- 68° Congreso de la Confederación Nacional de Retirados y Pensionistas de las FFAA. y Acto eleccionario en el Centro de Sub Oficiales Navales.
- Reunión informativa sobre beneficios de la Institución y captación de socios en B. I. N° 1, Bn. I. N° 1, Bn. I. N° 2, Grp. Esc. C. Mec. N° 1, S.M.A. y Grp. A. 105 mm N° 1.

Durante el ejercicio 2026-2027, la Comisión Directiva seguirá recorriendo las Reparticiones en la Guarnición Montevideo e interior del país, a los efectos de hacer llegar información sobre los beneficios que la Institución brinda y continuar con la campaña de captación de socios.

Asimismo, en el transcurso del período lectivo, los integrantes de la Comisión Directiva asistieron a reuniones por la Coordinadora de los Centros y Círculos de las Fuerzas Armadas y Policía, del cual la Institución forma parte.



E. Áreas Operativas y Administrativas.

1. Mesa de Entrada.

Se encuentra disponible las 24 horas del día todo el año. A través de ella se accede a las instalaciones, se gestiona la agenda del alojamiento para los Señores Socios y se recepciona la atención telefónica, entre otras tareas.

2. Secretaría y Relaciones Públicas.

Es la responsable de las tareas administrativas, ofreciendo atención personalizada de lunes a viernes hábiles de 1300 a 1900 horas. Se lleva la agenda de ocupación de las Colonias Vacacionales, se tramitan las solicitudes de altas y bajas del Padrón social y de los beneficios que se les brinda a los Señores Socios y se atienden consultas en general.

En lo que se refiere a la Comunicación Institucional, la página web y las redes sociales forman parte importante para la difusión de novedades.

Comunicado:

Se recuerda a los Señores Socios que aquellos que hubieran utilizado cualquier beneficio de la Institución, no podrán renunciar al Padrón Social hasta haber transcurrido 10 meses posteriores a la fecha en que se usufructuó el mismo.

Documentos emitidos:

- 300 trípticos del Día del Patrimonio 2025.
- 3.500 ejemplares de la Memoria Anual 2025.
- 300 Almanques 2026.
- 998 Documentos expedidos (Notas, C.E. y tarjetas).

3. Tesorería – Sección de Recursos Humanos.

Lleva al día las arcas y compromisos financieros adquiridos y de Recursos Humanos, gestionando los trámites y solicitudes referentes a los funcionarios de la Institución. Se realizan los asientos de los movimientos de dinero, cuentas bancarias, Padrón de Socios, Altas, Bajas y Licencias, descuentos, pagos a funcionarios y a proveedores.

A continuación, se detalla la situación del Padrón Social en el período comprendido entre el 01/Nov/24 y el 31/Oct/25

- Patrimonio Social:	4.529
- Socios al día:	2.894
- Socios que mantienen adeudos:	1.635
- Altas en el Padrón Social:	122
- Renuncias:	126
- Fallecimientos:	15

4. Intendencia.

A través de esta Sección, se coordina la agenda para los festejos en los Salones.

El Salón Principal tiene capacidad para 200 personas y el Salón Parrillero, hasta 80 personas. Ambos Salones son climatizados.

Habilitaciones municipales.

Si bien los Salones de Fiestas cuentan con la habilitación permanente de la Intendencia de Montevideo y la Dirección Nacional de Bomberos, en el transcurso de este período, se siguieron sumando requerimientos de la I.M.; luego de arduos trámites y erogaciones monetarias, se lograron 2 habilitaciones más, las que se detallan a continuación:

SET 25: SIME – Sistema de instalaciones mecánicas, eléctricas y ventilación de los Salones de Fiestas, Alojamiento y Salón Comedor. Se declararon autorizados y habilitados para su funcionamiento en lo que respecta a las instalaciones de equipos de aire acondicionados e instalaciones electro mecánicas y ventilación.

OCT 25: REGULACIÓN ALIMENTARIA – BROMATOLOGÍA.

Se llevaron a cabo varias Inspecciones por parte de ese Servicio a los Salones de Fiestas y Salón Comedor. Solicitando la regulación alimentaria que corresponde, habiéndose llevado a cabo un sinnúmero de trámites y con alto valor de dinero. Se siguieron todas las instancias y finalmente se recibió la habilitación permanente.

5. Alojamiento para Señores Socios y familiares directos.

Esta Área forma parte fundamental en el acompañamiento a los Señores Asociados que residen en el interior del país, que requieren alojamiento en Montevideo por diversos motivos; así como el compromiso asumido por la Institución con los mismos, cuando sus hijos o nietos vienen a la Capital para continuar con sus estudios terciarios.

El mismo posee 13 habitaciones y 1 apartamento equipado en planta baja, al lado de la Barbacoa, para aquellos Señores Asociados que se ven imposibilitados de subir escaleras.

Los estudiantes residen en habitaciones compartidas, en forma transitoria. Allí cuentan todas las comodidades; se les brinda en forma gratuita, dos almuerzos semanales, servicio de lavandería, lugares para estudio y esparcimiento con internet y tv cable, Biblioteca, así como un espacio con heladeras, freezer y microondas para su uso exclusivo y se encuentran protegidos por la emergencia médica móvil SEMM dentro de las instalaciones.

6. Biblioteca.

El horario de atención es de lunes a viernes hábiles de 1300 a 1900 horas, contando con aproximadamente 1900 textos de estudio para Primaria y Secundaria, así como libros de entretenimiento y de cultura en general.

7. Salón Comedor.

El mismo funciona de lunes a viernes hábiles de 1000 a 1900 horas. Se ofrece un variado menú de comidas caseras con postre, cumpliendo con la normativa de Regulación Alimentaria de la Intendencia de Montevideo. Se compró un calefón de 30 litros.



F. Recuento de lo actuado en el presente período lectivo

1. Salones de Fiestas.

Se realizaron 8 celebraciones en el Salón Principal y 26 en el Salón Parrillero.



2. Casona, Parque y Edificio Anexo.

Casona y Parque.

Se lleva a cabo constantemente el mantenimiento de todas las instalaciones de la Sede.

Se colocó el cuadro con el Sello Institucional, conmemorando nuestro 65° Aniversario, realizado por el Correo Uruguayo en el recibidor de la Casona, agregándole focos para su resaltado y revistiendo el lugar con 25 placas marmoladas.

En el lavadero, se reparó 1 lavarropas y 1 secarropas.

En lo que respecta al Parque, se realizó la poda de áreas verdes, fumigaciones, reponiendo florales, así como trabajos de pintura y reparaciones necesarias que se van sucediendo con el transcurso del tiempo.

Se adquirió 1 cortadora—desmalezadora, 1 motosierra y se cambiaron 2 focos.

